Ciudad de México, a 4 de noviembre de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00922/2020

DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida al Dr. José Alfonso Suárez Del Real y Aguilera, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio AT/CA/262/2020 de fecha 29 de octubre de 2020, signado por la Lic. Verónica Cuenca Linares, Coordinadora de Asesores en la Alcaldía de Tlalpan, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDSPOSA/CSP/0543/2020.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Subdirección de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 1641/1240
Lic. Verónica Cuenca Linares, Coordinadora de Asesores en la Alcaldía de Tlalpan.

LPML

Tlalpan, Ciudad de México, a 29 de octubre de 2020

AT/CA/262/2020
ASUNTO: CUMPLIMIENTO A PUNTO DE ACUERDO

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Por instrucciones de la Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana, Alcaldesa de Tlalpan, me refiero al oficio número SG/DGJSGyEL/PA/CCDMX/**00086.14**/2020, mediante el cual hace del conocimiento el ***PUNTO DE ACUERDO*** aprobado por el Poder Legislativo, en el que se resolvió lo siguiente:

> *"**Primero.**-Se exhorta a la Secretaría de Movilidad, al Instituto de Verificación Administrativa y a las 16 Alcaidías para que dentro del sus atribuciones realicen las verificaciones necesarias a los establecimientos mercantiles y establecimientos públicos a fin de dar cumplimiento a la Ley de Movilidad para que existan las instalaciones necesarias para proporcionar servicio de establecimiento a los usuarios de bicicletas."*

Sobre el particular, y en cumplimiento al punto de acuerdo que nos ocupa, sírvase encontrar adjunto **copia** del oficio **AT/DGAJG/DJ/001559/2020**, y sus respectivos anexos, suscrito por Mtro. Michael Gonzalo Esparza Pérez, Director Jurídico, en los que informa que el Jefe de Unidad Departamental de Giros Mercantiles y Espectáculos Públicos, adscrito a la Dirección a su cargo, emitió la **Circular 8/2020**, mediante la cual se exhorta a los propietarios y/o responsables de los establecimientos mercantiles y estacionamientos públicos en Tlalpan, para que realicen las adecuaciones necesarias dentro del estacionamiento de su establecimiento, a fin de que cumplan con la Ley de Movilidad, proporcionando de "**manera inmediata**" los cajones suficientes para sus clientes con uso de bicicletas.

Cabe señalar que a partir de julio del año en curso, se inició la supervisión a 43 Plazas Comerciales en dos ocasiones y más de 1000 Estacionamientos Públicos, para que den cumplimiento a la citada Ley.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. VERÓNICA CUENCA LINARES
COORDINADORA DE ASESORES.

C.c.p. **Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana.** Alcaldesa de Tlalpan de la Ciudad de México. Para su superior conocimiento.
Dr. José Alfonso Suárez del Real Aguilera. Secretario de Gobierno de la Ciudad de México. Para conocimiento.
Lic. Ana Karen Martínez Sarabia.- Secretaria Particular en la Alcaldía Tlalpan.- Para su conocimiento. **P.A 20-000617.**
Lic. José Raymundo Patiño Cruz Manjarrez.- Director General de Asuntos Jurídico y de Gobierno.-Para su conocimiento.

Alcaldía Tlalpan

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN JURÍDICA

Tlalpan Ciudad de México, a 23 de octubre de 2020
Oficio: AT/DGAJG/DJ/ /2020
001559

ASUNTO. - Se remite información solicitada.

LIC. ANA KAREN MARTÍNEZ SARABIA
SECRETARIA PARTICULAR
PRESENTE

En atención al oficio número SG/DGJyEL/PA/CP/CCDMX/00086.14/2020, de fecha 13 de febrero del año en curso, suscrito por el Lic. Gustavo Vela Sánchez, Director General Jurídico y de Enlace Legislativo, de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, al que anexa el diverso oficio MDSPOSA/CSP/0543/2020 de fecha 11 de febrero del presente año, signado por la Dip. Isabela Rosales Herrera, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, que contiene el Punto de Acuerdo aprobado por la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, relativo a:

> ***"Primero: Se exhorta a la Secretaría de Movilidad, al Instituto de Verificación Administrativa y a las 16 Alcaldías para que dentro del sus atribuciones realicen las verificaciones necesarias a los establecimientos mercantiles y estacionamientos públicos a fin de dar cumplimiento a la Ley de Movilidad para que existan las instalaciones necesarias para proporcionar servicio de estacionamiento a los usuarios de bicicletas:"***

Al respecto, me permito informar a Usted sobre las gestiones realizadas por este Órgano Político Administrativo, para dar cumplimiento al punto de acuerdo citado con antelación.

I.- Se instruyó a la Subdirección de Verificación y Reglamentos para que se realizaran las diligencias y actuaciones conducentes a efecto de reiterar la observancia de la Ley de Movilidad y dar a conocer a los establecimientos mercantiles y estacionamientos públicos, el contenido del punto de acuerdo que antecede.

II.- Así mismo se informa que mediante oficio AT/DGAJG/DJ/SVR/GMyEP/984/2020 de fecha 01 de octubre de 2020, se recibió informe mediante el cual se proporcionó el resultado de las acciones realizadas hasta el momento, en los términos siguientes:

1.- El 14 de septiembre de 2020 se emitió la **Circular 8**, mediante la cual se exhorta a los propietarios y/o responsables de los establecimientos mercantiles y estacionamientos públicos en Tlalpan para que realicen las adecuaciones necesarias dentro del estacionamiento de su establecimiento, a fin de que cumplan con la Ley de Movilidad, proporcionando "***de manera inmediata"*** los cajones suficientes para sus clientes con uso de bicicleta.

2.- A partir del mes de julio del año de 2020se iniciaron supervisiones a establecimientos con giro de *Estacionamiento* Público y de aquellos que cuentan con estacionamiento para clientes, con la finalidad de constatar que contaran con espacios exclusivos e instalaciones necesarias para proporcionar el servicio a los usuarios de bicicletas y motocicletas, lo anterior, de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 201 y 202 de la Ley de Movilidad que a la letra establecen:

> ***"Artículo 201.-*** *La Administración Pública impulsará la red integral de estacionamientos para bicicletas y motocicletas en edificios, espacios públicos y áreas de transferencia para el transporte.*
>
> ***Artículo 203.-*** *Los estacionamientos públicos y privados, deberán contar con las instalaciones necesarias para garantizar la seguridad de las personas y los vehículos. Dispondrán de espacios exclusivos para vehículos que cuenten con distintivo oficial para personas con discapacidad o vehículos con placa de matrícula verde, así como de instalaciones necesarias para proporcionar el servicio a los usuarios de bicicletas y motocicletas.*
>
> *Las autoridades de las Alcaldías, podrán examinar en todo tiempo, que las instalaciones y la construcción reúnan las condiciones señaladas en los párrafos que anteceden y que tengan a su servicio personal capacitado."*

3.- Se solicitó a la Dirección de Comunicación Social la publicación en la página electrónica oficial de la Alcaldía de la **Circular 8**.

4.- Hasta el momento se han visitado 43 Plazas Comerciales y más de 100 Estacionamientos Públicos.

PLAZAS COMERCIALES EN TLALPAN
NOMBRE Y DIRECCIÓN
1 Plaza Cuicuilco Av. Insurgentes Sur 3500, Manantial Peña Pobre, Tlalpan, 14060 Ciudad de México.
2 Patio Tlalpan Av. Insurgentes Sur 4177, Sta Úrsula Xitla, Tlalpan, 14420 Ciudad de México.
3 Plaza La Joya Calz. de Tlalpan 5057, La Joya, Tlalpan, 14090 Ciudad de México.
4 Urbiplaza Mariano Matamoros 320, Tlalpan Centro II, Tlalpan, 14000 Ciudad de México.
5 Plaza El Castillo Av. Insurgentes Sur 4342, Tlalpan Centro II, Tlalpan, 14000 Ciudad de México.
6 Plaza Comercial Arroyo Av. Insurgentes Sur 3965, Sta Úrsula Xitla, Tlalpan, 14420 Ciudad de México.
7 Plaza Los Arcos Calz. de Tlalpan 4870, Niño Jesús, Tlalpan, 14080 Ciudad de México
8 Puerta Sur Av Renato Leduc 151, Toriello Guerra, Tlalpan, 14050 Ciudad de México.
9 Plaza Victoria Renato Leduc 210, Toriello Guerra, Tlalpan, 14050 Tlalpan, Ciudad de México.
10 Toks Calz. de Tlalpan 4515, Toriello Guerra, Tlalpan, 14050 Ciudad de México.
11 Plaza PeriTlalpan Belisario Domínguez Secc 16, Tlalpan, 14080 Ciudad de México.
12 Paseo Acoxpa Calz Acoxpa 430, Coapa, Ex-Hacienda Coapa, Tlalpan, 14300 Ciudad de México
13 Terraza Coapa Calz Acoxpa 610, Coapa, Equipamiento Plaza Coapa, Tlalpan, 14390 Ciudad de México.
14 Coaplaza Canal de Miramontes 3280, Coapa, Tlalpan, 14390 Ciudad de México.
15 La Paloma Panadería Calz. De Los Tenorios 20, Rinconada Coapa 2da Secc, Tlalpan, 14330, Ciudad de México.
16 Plaza las Hadas Calz de las Brujas 303, Rinconada de las Hadas, Tlalpan, 14390 Ciudad de México.

17 Plaza Tenorios Calz. de los Tenorios 20, esquina Trigales, Coapa 2da Secc, Tlalpan, 14330, Ciudad de México.
18 Sin Denominación* Calz de las Brujas, casi esquina Calz. de los Tenorios 20, Ciudad de México.
19 Pericoapa Canal de Miramontes 3155, Coapa, Vergel Coapa, Tlalpan, 14320, Ciudad de México.
20 Galerías Coapa Calz. del Hueso 519, Coapa, Residencial Miramontes, Tlalpan, Ciudad de México.
21 Plaza Miracoapa Canal de Miramontes, Coapa, Narciso Mendoza Super Manzana 5 Villa Coapa, Tlalpan, 14390 Ciudad de México.
22 Plaza Cuemanco Hacienda del Cristo 130, Coapa, Granjas Coapa, Tlalpan, 14300 Ciudad de México.
23 Plaza Pabellón Esmeralda Calz. del Hueso 55, Coapa, Granjas Coapa, Tlalpan, 14330 Ciudad de México, CDMX Ciudad de México.
24 Plaza Pabellón Cuemanco Cañaverales 222, Coapa, Granjas Coapa, Tlalpan, 14330 Ciudad de México,
25 Club de Golf México Glorieta Sur 64, San Buenaventura, Tlalpan Ciudad de México.
26 San Juan*
27 La Joya Prol. Joya & Prol. la Joya, Valle Escondido, 14608 Ciudad de México.
28 La Joya 2 Prol. la Joya, Valle Escondido, Tlalpan , Ciudad de México.
29 Tepepan (Oxxo II) Privada Mariano Abasolo 250, Valle de Tepepan, Tlalpan, 14646 Ciudad de México.
30 Híper Coapa Calz Acoxpa 1666, Coapa, Coapa Super 1, Miguel Hidalgo, 14390 Ciudad de México.
31 Chedraui Carr. Picacho-Ajusco 175, Equipamiento Periférico Picacho Ajusco Canal 13, Tlalpan, 14200 Ciudad de México.
32 Plaza Sur Carr. Picacho Ajusco, Jardines en la Montaña, Tlalpan, 14210 Ciudad de México.
33 Plaza Junco Carr. Picacho-Ajusco 72, Jardines en la Montaña, Tlalpan, 14210 Ciudad de México.
34 Centro comercial Pedregal del Lago Camino de Sta. Teresa 13, Fuentes del Pedregal, Tlalpan, 14110 Ciudad de México.
35 Fuentes Camino de Sta. Teresa, Fuentes del Pedregal, Tlalpan, 14110 Ciudad de México.
36 Femac Pedregal Rinconada de Uranio 55 col, Fuentes del Pedregal, Tlalpan, 14140 Ciudad de México.
37 Plaza Los Pinos Sinanche 12, Lomas de Padierna, Tlalpan, 14240 Ciudad de México.
38 Plaza Los Encinos Tzinal No. 131 Col. Héroes de Padierna, 14200 Ciudad de México.
39 Tizimín Tizimín 258, Héroes de Padierna, Tlalpan, 14200 Ciudad de México.
40 La Puerta del Sol Periferico Sur 4237, Jardines en la Montaña, Tlalpan, 14210 Ciudad de México.
41 Plaza Imagen Periferico Sur 4349, Jardines en la Montaña, Tlalpan, 04500 Ciudad de México.
42 Plaza Punto Sur Av. Insurgentes Sur 3655, Miguel Hidalgo 1ra Secc, Tlalpan, 14260 Ciudad de México.

Se anexa al presente la siguiente documentación:

1.- Oficio AT/DGAJG/DJ/SVR/GMyEP/984/2020 de fecha 01 de octubre de 2020, por medio del cual se informó el resultado de las acciones realizadas por el personal de la Jefatura de Unidad Departamental de Giros Mercantiles y Espectáculos Públicos

2.- **Circular 8/2020** emitida por el Jefe de la Unidad Departamental de Giros Mercantiles y Espectáculos Públicos.

3.- Listado de Estacionamientos Públicos registrados en el Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles en Tlalpan.

Finalmente se hace de su conocimiento que se ordenaran las verificaciones correspondientes.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E
DIRECTOR JURÍDICO

MTRO. MICHAEL GONZALO ESPARZA PÉREZ.

C.c.p.- Lic. Verónica Cuenca Linares.- Coordinadora de Asesores
Lic. José Raymundo Patiño Cruz Manjarrez, Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno, Para su conocimiento.

MGEP/

ALCALDÍA TLALPAN
CULTIVANDO COMUNIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y GOBIERNO
DIRECCIÓN JURÍDICA
07 OCT 2020 14:58
RECIBIDO
SUBDIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y REGLAMENTOS

2020 LEONA VICARIO

Tlalpan, Ciudad de México, a 01 de octubre del año 2020.
Oficio No: **AT/DGAJG/DJ/SVR/GMyEP/C31/984/2020.**
Asunto: **Cumplimiento de Punto de Acuerdo Bicicletas.**

LIC. PENÉLOPE RIVAS MARTÍNEZ.
SUBDIRECTORA DE VERIFICACIÓN Y RGLAMENTOS.
P R E S E N T E.

En atención al Punto de Acuerdo del día 11 de febrero de 2020, aprobado por el Pleno del Congreso de la Ciudad de México en el que se insta a las 16 Alcaldías para que "*...dentro de sus atribuciones realicen las verificaciones necesarias a los establecimientos mercantiles y estacionamientos públicos a fin de dar cumplimiento a la ley de movilidad, para que existan las instalaciones necesarias para proporcionar el servicio de estacionamiento a los usuarios de bicicletas...*"; al respecto informo las acciones realizadas a la fecha:

1. Se emitió la Circular 08/2020 dando conocimiento del Punto de Acuerdo citado.
2. Se solicitó a la Dirección de Comunicación Social la publicación de la Circular en la página electrónica oficial de la Alcaldía.
3. A partir de julio del presente año se inició la supervisión a establecimientos con giro de *Estacionamiento Público*, así como de todos aquellos que cuenten con un estacionamiento para sus clientes; a fin de constatar la habilitación de espacios para bicicletas
4. Hasta el momento se han visitado 43 Plazas Comerciales en dos ocasiones y más de 100 Estacionamientos Públicos.

Por último, adjunto al presente el listado de Estacionamientos Públicos registrados en el Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles en Tlalpan.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JUAN PABLO TLATEMPA CAMACHO.
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE GIROS MERCANTILES
Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

C.c.p. Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana.- Alcaldesa en Tlalpan.
Lic. José Raymundo Patiño Cruz Manjarrez.- Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.
Lic. Michael Gonzalo Esparza Pérez.- Director Jurídico.

Tlalpan, Ciudad de **México** a **14** de **septiembre** del año **2020**.

CIRCULAR 08/2020

C. PROPIETARIOS Y/O RESPONSABLES DE LOS ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES Y ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS EN TLALPAN.
PRESENTE.

Sirva la presente, para hacer de su conocimiento el Punto de Acuerdo aprobado el día 11 de febrero de 2020, aprobado por el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, en el que exhorta a las siguientes instancias: **SECRETARÍA DE MOVILIDAD**, **INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**, así como a las 16 **ALCALDÍAS**; a efecto de que "*...dentro de sus atribuciones realicen las verificaciones necesarias a los establecimientos mercantiles y estacionamientos públicos a fin de dar cumplimiento a la ley de movilidad, para que existan las instalaciones necesarias para proporcionar el servicio de estacionamiento a los usuarios de bicicletas...*".

Derivado de lo anterior se exhorta para que realice las adecuaciones necesarias dentro del estacionamiento de su establecimiento, a fin de que cumpla con la Ley de Movilidad antes citada, proporcionando **de manera inmediata** los cajones suficientes para sus clientes con uso de bicicleta. No omito mencionar que, en caso de hacer caso omiso a dichas disposiciones, se solicitará la integración y personalización debida de la Orden de Verificación en Materia de Establecimientos Mercantiles, para que se apliquen las sanciones correspondientes.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JUAN PABLO TLATEMPA CAMACHO.
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE GIROS MERCANTILES
Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

C.c.p. Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana.- Alcaldesa en Tlalpan.
Lic. José Raymundo Patiño Cruz Manjarrez.- Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.
Lic. Michael Gonzalo Esparza Pérez.- Director Jurídico.

No.	Denominación	Calle(local)	No Ext	No Int	Colonia	CP	Aforo	Superficie
1	ABEL CARLOS DE ANDA HERNANDEZ	CARRETERA PICACHO AJUSCO	207		Ampliacion Fuentes del Pedregal	14240	20	2054
2	ABEL CARLOS DE ANDA HERNANDEZ	CARRETERA PICACHO AJUSCO	389		Ampliacion Fuentes del Pedregal	14240	40	3572.03
3	Estacionamiento Público	Hortensia	Lote 8		Arenal de Guadalupe	4389	18 coch	330
4	INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION INR	PERIFERICO SUR	4800	S/N	Arenal de Guadalupe	14389	8	414.77
5	JOSE CARLOS RODRIGUEZ BECERRIL	Calzada Arenal	587	---------	Arenal Tepepan	14610	40	2,664.00
6	PROYECTO MC DONALDS TEPEPAN	PERIFERICO SUR	4991		Arenal Tepepan	14610	40	522.5
7	EZEQUIEL BERNAL SANCHEZ	CALZADA DE TLALPAN	4878		BARRIO DEL NIÑO JESUS	14080	8	1,075.00
8	OPERADDRA DE ESTACIONAMIENTOS NAVARRETE S.A. DE C.V.	CALZADA DE TLALPAN	4760	--	BARRIO DEL NIÑO JESUS	4760	5	344.5
9	EL OLIVO	CALZADA DE TLALPAN	4840	B	BARRIO DEL NIÑO JESUS	14080	46	389.6
10	SIE PARK, S.A. DE C.V.	JOAQUÍN ROMO	16	TLALPAN	Barrio La Fama	14269	80	1509.12
11	SIN NOMBRE	CALLE 13	S/N	------	BELISARIO DOMINGUEZ SECC XVI	14080	10	199
12	sin denominacion	CALLE 13	Mz. 18 Lt. 183		BELISARIO DOMINGUEZ SECC XVI	14080	20	190
13	sin denominacion	13	S/N		BELISARIO DDMINGUEZ SECC XVI	14080	20	410
14	sin denominacion	RAFAEL PASCACIO GAMBOA	MZ. 18 LT 183		BELISARIO DOMINGUEZ SECC XVI	14080	20	450
15	SIN DENÓMINACIDN	13	S/N		BELISARIO OOMINGUEZ SECC XVI	14080	20	507
16	s/d	RAFAEL PASCACIO GAMBOA	MZ. 18 LT 183		BELISARIO DOMINGUEZ SECC XVI	14080	20	580
17	ESTACIONAMIENTO EXPRESS	CHICA	17		Cantera Puente de Piedra	14040	44	293
18	PIROTE S.A DE C.V.	CARRETERA FEDERAL A CUERNAVACA	5100		CHIMALCOYOTL	14630	10	200
19	MONSA	CARRETERA PICACHO AJUSCO	MZ 11 LT 7		CHIMILLI	14749	18	161
20	AUTORRES ESTACIONAMIENTO Y PENSIDN	HALACHO	209		Colinas del Ajusco	14240	10	315
21	MV RACING	CERRADA RANCHO XITLE	1		EJIDO EX HACIENDA COAPA	14390	40	793.16
22	estacionamiento publico	crisantemo	93		Ejidos de San Pedro Mártir	14640	20	418
23	" LOS TIOS "	ALHELI	S/N		Ejidos de San Pedro Mártir	14640	20	87
24	ESTACIONAMIENTO PUBLICO RAUL NAVARRETE AVILA	TENORIOS	36		EX HACIENDA COAPA	14324	5	1692 mts
25	Plaza Vehicular	Acoxpa	438		EX HACIENDA COAPA	14300	4285	16571.6
26	BEST PARKING	CALZADA ACOXPA	430		EX HACIENDA COAPA	14340	100	15646.95
27	ESTACIONAMIENTO BBVA BANCOMER VILLA COAPA BRUJAS	CALZADA DE LAS BRUJAS	3595		EX HACIENDA COAPA	14300	49	3002
28	CARWASH CIRCUIT DE CATALUNYA	PROL. DIVISION DEL NORTE	1969	A	EX HDA SAN JUAN DE DIOS	14387	12	460
29	SERVICIOS TOKS	BLVD ADOLFO RUIZ CORTINEZ	3375		FUENTES DEL PEDREGAL	1410	160CAJO	3529
30	Estacionamiento Público	Camino a Santa Teresa	13		FUENTES DEL PEDREGAL	14140	150	5,037
31	PLAZA ESMERALDA	CALZADA DEL HUESO	921		GRANJAS COAPA	14330	154	4,181.66

32	OPERADORA RICKY S.A DE C.V "" ELIPARK ""	CAÑAVERALES	222	0	GRANJAS MEXICO	14330	1096	57268
33	Estacionamiento Galería Ajusco	Carretera Picacho Ajusco	175		Héroes de Padierna	14200	826	26,724.00
34	GRUPO ADMINISTRADOR PICACHO	BOULEVARD PICACHO AJUSCO	140		Héroes de Padierna	14219	49	7745
35	ESTACIONAMIENTO PRIVADD	ANDADOR S/N	LOTE 15		Heróico Colegio Militar	14651	40	720.74
36	INSTITUTO TECNOLOGICO ROOSEVELT CETEMS	CALZADA DE TLALPAN	4379		HUIPULCO	14370	150	1,673.14
37	PARKSPOT, S.A. DE C.V.	CARRETERA PICACHO AJUSCO	756		Jardines del Ajusco	14200	40	700
38	ESTACIONAMIENTO	BOULEVARD PICACHO AJUSCO	214		JARDINES EN LA MONTAÑA	14210	30	2400
39	SIX FLAGS MEXICO	CARRETERA PICACHO AL AJUSCO	224		JARDINES EN LA MONTAÑA	14200		432000
40	ESTACIONAMIENTO PUBLICO JARDINES DE LA MONTAÑA	PERIFERICO SUR	4277		JARDINES EN LA MONTAÑA	14210	101	3,240
41	TOPSUR TRES	PERIFERICO SUR	4305	PB	JARDINES EN LA MONTAÑA	14210	20	245
42	ESTACIONAMIENTO JUNCO AJUSCO	CAMINO AL AJUSCO	72		JARDINES EN LA MONTAÑA	14210	27	950
43	Estacionamiento Colegio México	Carretera Picacho Ajusco	s/n		JARDINES EN LA MONTAÑA	14210	81	500
44	ESTACIONAMIENTO COPEMSA JARDINES DE LA MONTAÑA	BOULEVARD PICACHO AJUSCO	8		JARDINES EN LA MONTAÑA	14210	76	2200
45	ESTACIONAMIENTO PICACHO 140	CARRETERA PICACHO AJUSCO	140	S/N	JARDINES EN LA MONTAÑA	14210	45	4213
46	ESTACIONAMIENTO PLAZA SUR AJUSCD	BOULEVARD PICACHO AJUSCO	160		JARDINES EN LA MONTAÑA	14210	43	457.67
47	UNIPROSEDE S DE RL DE CV	CALZADA DE TLALPAN	5009		La Joya	14000	45	820
48	SANBORNS FUENTES BROTANTES	AVENIDA INSURGENTES SUR	3996		La Joya	14000	9011	3100
49	La yegua lavada	Huehuetan	169	167	Lomas de Padierna	14240	40	530
50	Estacionamiento	Blvd. picacho Ajusco	531		Lomas de Padierna	14240	25	897.43
51	ESTACIONAMIENTOS CORSA S.A. DE C.V.	UNION	3		LOMAS DEL PREDEGAL	14150	189	8,970.88
52	ESTACIDNAMIENTO OTCA	FRANCISCO BECERRA	MZ23 LT142		Miguel Hidalgo	14260	11	305
53	ESTACIDNAMIENTO PUBLICO Y PENSION	INSURGENTES SUR	3693		Miguel Hidalgo	14260	10	1.241
54	SERVICIO MARTINEZ	BENITO JUAREZ	58	MZ166 LT06	Miguel Hidalgo	14260	5	160
55	ESTACIONAMIENTO Y PENSION	CALZADA DE LAS BRUJAS	66		Nueva Oriental Coapa	6140	5	1500
56	"PLAZA LA HACIENDA"	PRDLONGACION DIVICION DEL NORTE	4344		Nueva Oriental Coapa	14300	10	440
57	IS CAR WASH ESTACIONAMIENTO CON PENSION	AKIL	207		PADIERNA	14200	15	490
58	ESTACIONAMIENTO "PERI´SUR"	PERIFÉRICO SUR	4607		Parque del Pedregal	14018	20	2997.37
59	ESTACIONAMIENTO MANCERA	ZARAGOZA	S/N		PEÑA POBRE	14000	15	407
60	OPERADORA ELISA S.A DE C.V	AVENIDA SAN FERNANDO	649		PEÑA POBRE	14060	932	34560
61	ESTACIONAMIENTO SANBORNS CUICUILCO	INSURGENTES SUR	3500		PEÑA POBRE	14060	30	2.6498
62	PROYECTO UIC	AV. INSURGENTES SUR	4303	----	PUEBLO DE SANTA URSULA XITLA	14420	700	21636
63	OPERADORA RICKY S.A DE C.V " ELIPARK"	INSURGENTES SUR	4177		PUEBLO DE SANTA URSULA XITLA	14420	1581	28869.11

95	SIE PARK,S.A. DE C.V.	AV JUÁREZ	45		TLALPAN CENTRO	14000	75	1356
96	ESTACIONAMIENTOS RANVER	MONEDA	89		TLALPAN CENTRO	14000	76	7396.54
97	ESTACIONAMIENTO PUBLICO	Av. Insurgentes Sur	3784		TLALPAN CENTRO	14000	20	300
98	EXCELLENT PARK	JOJUTLA	7		TLALPAN CENTRO	14000	20	500
99	sin denominacion	Chimalcoyotl	13		Toriello Guerra	14050	200	500
100	Estacionamiento Vips Huipulco	Calzada de Tlalpan	4349	No aplica	Toriello Guerra	14050	750	10,533
101	Tlalpan Motors	Sillon de Mendoza	s/n		Toriello Guerra	14050	49	1550.905
102	establecimiento publico con pension	chimalcoyotl	16		Toriello Guerra	14050	42	400
103	Sin nombre	Chimalcoyotl	90	Fracción 5	Toriello Guerra	14050	16	263
104	COPEMSA	Calzada de Tlalpan	4737		Toriello Guerra	14050	90	3,454.87
105	ESTACIONAMIENTO PUBLICO	RENATO LEDUC	220 Y 224	-	Toriello Guerra	14050	5	711.2
106	Estacionamiento Médica Sur	Puente de Piedra	150		Toriello Guerra	14050	1250	5000
107	SET TORIELLO GUERRA	CALZADA DE TLALPAN	4515		Toriello Guerra	14050	177	7215
108	OPERADORA PRESTIGE PARKING MEXICO	TLALPAN	4663	--	Toriello Guerra	14050	12	6567.87
109	ESTACIONAMIENTO PUBLICO OPERADORA PRESTIGE PARKING	SILLON DE MENDOZA	22	--	Toriello Guerra	14050	10	1620.19
110	LA ALTEÑA	PICACHO AJUSCO	651	IER PISO	TORRES DE PADIERNA	14200	200	33
111	ESTACIONAMIENTO PUBLICO Y PENSION	CALKINI	201		TORRES DE PADIERNA	14240	20	990
112	twins service	abasolo	278		Valle de Tepepan	14646	35	294
113	ESTACIONAMIENTO BAZAR PERICOAPA	CANAL DE MIRAMONTES	3155	ESTACIONAM	VERGEL COAPA	14320	1132	15,135
114	RANVER PLAZA ACOXPA	CALZADA ACOXPA	430		Vergel del Sur	14340	5600	47,000 M2
115	ESTACIONAMIENTOS CORSA S.A. DE C.V.	AV.CANAL DE MIRAMONTES	7620		VILLA COAPA	14390	136	3,960.73
116	WAL*MART VILLA COAPA	CANAL DE MIRAMONTES	3520		VILLA COAPA	14390	577	26,908.30
117	COPEMSA	Avenida Acoxpa	728		VILLA CDAPA	14390	134	1866.2
118	spa & pension	la garita	151		VILLA COAPA	14390	10	180
119	PARKMEX	CANAL DE MIRAMONTES	3280		VILLA COAPA	14390	170	1800
120	SET COAPA	CALZADA ACOXPA	610		VILLA COAPA	14390	695	26792.69
121	ESTACIONAMIENTO	CLUB TOLUCA	28		VILLA LAZARO CARDENAS	14370	6	261
122	ESTACIONAMIENTOS CORSA S.A. DE C.V.	PRIMER RETORNO DE ACDXPA	S/N	M.22 L.24	VILLA LAZARO CARDENAS	14370	25	238.42 M2.
123	CENTRAL	AVENIDA INSURGENTES SUR	3579		VILLA OLIMPICA	14020	56	40,526.00
124.	Estacionamientos Elba, S.A. de C.V.	Carretera Picacho Ajusco	207		Vistas del Pedregal	14240	10	2045